

06



APRENDE  
Regularizar

## INSPECCIÓN TÉCNICA Y RECEPCIÓN FINAL

Una vez obtenido el Permiso de Construcción se solicita la Recepción Final de obras, este tramite es de exclusividad de los inspectores municipales de la DOM quienes van a terreno con todos los antecedentes presentados y pueden realizar observaciones a la obra o a la documentación presentada.



## ¿Qué Proyecto de Especialidades se necesita?

Algunos de ellos pueden ser:

- Proyecto Eléctrico y certificación TE1
- Proyecto Sanitario
- Proyecto de Gas





## ¿Cuál es la documentación requerida que se debe presentar para la Recepción Final?

La documentación requerida según OGUC, además de los proyectos de especialidades sanitario, eléctrico y gas según requerimientos.

Una vez teniendo el visto bueno de los inspectores municipales, se generará el certificado de recepción final de obras que debe ser cancelado por el mandante y con eso se concluye la gestión.

- Se cobra el ultimo estado de pago.
- Se le entrega al cliente el expediente físico y digital para dar por terminada la regularización.



**PREGUNTAS**





**APRENDE**  
Regularizar